

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BUENAMANGA Anexo 01. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019																								
PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										FECHA DE INICIO	ACCIONES	RESPONSABLE	MONITOREO Y REVISIÓN		REGISTRO 01 Mayo a Agosto de 2019				
					ANÁLISIS DEL RIESGO				RIESGO INHERENTE			VALORACIÓN						INDICADORES DE RIESGO	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	INDICADOR DE CONTROL	Revisión realizada	Límite de cumplimiento (en porcentaje)	Actividad autorizada	Observaciones
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	TIPO DE CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO										
DIRECCION ESTRATEGICA	Elaborar inventarios y directrices que permitan la eficiente ejecución de programas culturales y artísticos, que mantengan las necesidades y expectativas de los grupos de valor del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Buenamanga.	Abuso de poder, clientelismo.	Perda de acciones favorables, intereses personales o de terceros.	Atención en la región rural, investigaciones técnicas y disciplinarias, intervenciones, sanciones.	Rara vez	Clasificado	Alta	Preventivo	Establecer plan de acción con los recursos asignados de la institución, en armonía con el plan de desarrollo del municipio.	Rara vez	Mayor	Alta	Enero a diciembre 2019	Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de las metas definidas en el plan de acción.	Informes de seguimiento.	Enero de 2019	Dirección estratégica, Gestión técnica.	% Avance en el Cumplimiento de metas acordadas en los informes de seguimiento.	94%	Si	Desde la Dirección y la Subdirección Técnica se ha adelantado el seguimiento a las metas definidas para la vigencia, dentro de la fecha se evidenciará el avance de cumplimiento del 94%.	Informe de avance de cumplimiento en la página web institucional, en la sección de planificación del botón de transparencia.		
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Revisar, coordinar y ejecutar las actividades financieras y administrativas del Instituto, garantizando laborar humano competente que concuerde con el plan de desarrollo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Buenamanga.	Abuso de poder	Perdida de expedientes y/o documentos de la institución o de su representación para la gestión de archivos.	Perdida de información, afectación de la imagen institucional.	Posible	Mediano	Alta	Preventivo	Implementar PPAR.	Hidráulica	Mediano	Mediana	Enero a diciembre 2019	Revisar la correcta adecuación al formato del archivo del inventario.	Documentos archivados y almacenados correctamente.	01/12/2019	Gestión Administrativa y Financiera.	(No. de Cajas utilizadas / Total de Cajas en el archivo) * 100	0	No	En atención a las órdenes de modernización y adecuación del edificio donde se encuentran las instalaciones del Inct, se designó un archivo administrativo, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garantizan la adecuada conservación de los archivos documentales.	Con la modernización del edificio del Inct, se prevé que el funcionamiento del archivo deberá cumplir con las condiciones de seguridad, almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los archivos documentales.		
	Realizar cobros por la gestión y/o servicios que se prestan en la institución.	Abuso de poder	Desatención en la imagen del MCT (Imagen Negativa).	Desatención en la imagen del MCT (Imagen Negativa). Investigaciones disciplinarias.	Rara vez	Mediano	Mediana	Preventivo	Sensibilizar por medio de publicidad tanto al usuario como a los funcionarios y contratistas, acerca de la prohibición de cobrar por prestar los servicios.	Rara vez	Menor	Baja	Enero a diciembre de 2019	Realizar capacitaciones en servicio al usuario y atención al cliente, resaltando el compromiso de la transparencia en el proceso.	Publicidad con respecto a la prohibición de cobrar por la prestación de servicios. Lista de asistencia a las capacitaciones en servicio al usuario y atención al cliente.	Enero de 2019	Gestión Administrativa y Financiera.	Publicidad	1	No	Se imprimió publicidad con respecto a la prohibición de cobrar por la prestación de servicios. La cual se publicó cuando se entregó la lista de asistencia de los usuarios. Asimismo se incluyó en el plan de capacitación la temática del Capacitación en servicio al usuario y atención al cliente, para realizar con convenio IDRA durante la vigencia.	Se observó la gestión de las actividades, las cuales se desarrollaron a plenitud durante la vigencia 2019.		
	Realizar cobros por la gestión y/o servicios que se prestan en la institución.	Abuso de poder, clientelismo.	Vinculación de personal que no cumple con los requisitos para ocupar determinado cargo.	Perdida de imagen, investigaciones técnicas, disciplinarias.	Rara vez	Mayor	Alta	Preventivo	Crear procedimiento para la vinculación de personal en el cual se especifique la información del cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes a los cargos.	Rara vez	Mayor	Alta	Enero a Diciembre 2019	Implementar procedimiento de vinculación de personal.	Expedientes, Procedimiento, hoja de ruta.	Enero de 2019	Gestión Administrativa y Financiera.	# Expedientes que cumplen con los requisitos / Total expedientes realizados	0	No	La vinculación de personal en el Instituto se realiza mediante convocatorias por la ODEC.	Se sugiere verificar los controles y cumplir con las actividades propuestas desde el área evaluada.		
	Realizar cobros por la gestión y/o servicios que se prestan en la institución.	Abuso de poder	Desatención del proceso de contratación a favor de un oferente. Ausencia de criterios reales de selección y evaluación.	Perdida de imagen, sanciones disciplinarias y penales.	Rara	Mayor	Alta	Preventivo	Realizar los pliegos de condiciones, atendiendo las precisiones de la contratación estatal. Verificar que los pliegos permitan la selección objetiva del contratista y no tengan tiempo de respuesta restringido.	Rara	Mayor	Alta	Enero a diciembre de 2019	Actualizar cada vez que se requiere el manual de contratación, implementar, y/o supervisar. Socialización de actualidad contractual con las personas involucradas en el proceso de contratación, haciendo énfasis en principios básicos, sostenibilidad, cultura preventiva, cada vez que se requiere.	Manual de contratación, inventarios, y/o supervisión. Comunicaciones.	Enero de 2019	Gestión Jurídica. Oficina de control interno.	Manual actualizado de acuerdo a la normatividad.	0	No	A la fecha no se ha respondido la actualización del Manual de contratación, toda vez que cumple con la normatividad vigente.	El manual de contratación se encuentra publicado en la página web en la sección de planeación pública, inventarios y manuales del botón de transparencia de la página web.		
GESTION JURIDICA	Asesorar e implementar el marco legal del Inct de acuerdo a las leyes generales vigentes y a la normatividad relacionada con la estructura de la institución.	Abuso de poder	Desconocimiento del proceso de contratación a favor de un oferente. Ausencia de criterios reales de selección y evaluación.	Perdida de imagen, sanciones disciplinarias y penales.	Rara	Mayor	Alta	Preventivo	Realizar los pliegos de condiciones, atendiendo las precisiones de la contratación estatal. Verificar que los pliegos permitan la selección objetiva del contratista y no tengan tiempo de respuesta restringido.	Rara	Mayor	Alta	Enero a diciembre de 2019	Actualizar cada vez que se requiere el manual de contratación, implementar, y/o supervisar. Socialización de actualidad contractual con las personas involucradas en el proceso de contratación, haciendo énfasis en principios básicos, sostenibilidad, cultura preventiva, cada vez que se requiere.	Manual de contratación, inventarios, y/o supervisión. Comunicaciones.	Enero de 2019	Gestión Jurídica. Oficina de control interno.	Manual actualizado de acuerdo a la normatividad.	0	No	A la fecha no se ha respondido la actualización del Manual de contratación, toda vez que cumple con la normatividad vigente.	El manual de contratación se encuentra publicado en la página web en la sección de planeación pública, inventarios y manuales del botón de transparencia de la página web.		
	Asesorar e implementar el marco legal del Inct de acuerdo a las leyes generales vigentes y a la normatividad relacionada con la estructura de la institución.	Desconocimiento sobre la legislación actual vigente de contratación.	Incumplimiento en los términos establecidos normativamente para cada uno de los procesos de contratación.	Nulidad de actos administrativos y sanciones disciplinarias y penales.	Rara	Mediano	Mediana	Preventivo	Capacitar sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que inciden en la gestión contractual.	Rara	Mediano	Mediana	Enero a diciembre de 2019	Establecer en el plan de capacitación del Inct, capacitaciones permanentes de actualización de normatividad.	Plan de capacitación.	enero 19	Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica.	Cumplimiento capacitaciones = Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100	0	No	En el Plan de capacitaciones 2019 se incluyó la temática de capacitación sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que inciden en la gestión contractual.	Se observó la planificación de las actividades de capacitación en temas contractuales, las cuales están en espera para su desarrollo durante la vigencia.		
	Asesorar e implementar el marco legal del Inct de acuerdo a las leyes generales vigentes y a la normatividad relacionada con la estructura de la institución.	Desconocimiento sobre la legislación actual vigente de contratación.	Desarrollo de procesos contractuales basados en normatividad desactualizada.	Nulidad de actos administrativos y sanciones disciplinarias y penales.	Rara vez	Mayor	Alta	Preventivo	Capacitar sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que inciden en la gestión contractual.	Rara	Mayor	Alta	Enero a diciembre de 2019	Establecer en el plan de capacitación del Inct, capacitaciones permanentes de actualización de normatividad.	Plan de capacitación.	enero 19	Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica.	Cumplimiento capacitaciones = Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100	0	No	En el Plan de capacitaciones 2019 se incluyó la temática de capacitación sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que inciden en la gestión contractual, principios constitucionales, administración y contratación estatal, participación ciudadana, derecho a la información, entre otros.	Se observó la planificación de las actividades de capacitación en temas contractuales, las cuales están en espera para su desarrollo durante la vigencia.		
	Asesorar e implementar el marco legal del Inct de acuerdo a las leyes generales vigentes y a la normatividad relacionada con la estructura de la institución.	Desconocimiento sobre la legislación actual vigente de contratación.	Inadecuada exigencia de la modalidad de selección conforme a la Ley vigente.	Nulidad de actos administrativos y sanciones disciplinarias y penales.	Rara vez	Mayor	Alta	Preventivo	Capacitar sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que inciden en la gestión contractual.	Rara	Mayor	Alta	Enero a diciembre de 2019	Establecer en el plan de capacitación del Inct, capacitaciones permanentes de actualización de normatividad.	Plan de capacitación.	enero 19	Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica.	Cumplimiento capacitaciones = Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100	0	No	En el Plan de capacitaciones 2019 se incluyó la temática de capacitación sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que inciden en la gestión contractual, principios constitucionales, administración y contratación estatal, participación ciudadana, derecho a la información, entre otros.	Se observó la planificación de las actividades de capacitación en temas contractuales, las cuales están en espera para su desarrollo durante la vigencia.		

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Gestionar el valor institucional a través de recomendaciones y sugerencias, a partir de la evaluación y el control de las actividades y procesos que ejecuta el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.	Desconocimiento de disposiciones legales vigentes.	Aplicación de los principios constitucionales y de los de normas de carácter Administrativo y de Constitución Estatal, según aplique.	Secciones Administrativas, Fiscales, Disciplinarias y prevales. Perfil de riesgo institucional.	Rara vez	Mayor	Alta	Preventivo	Realizar capacitaciones en temas prevalecientes a los principios constitucionales y normas de carácter Administrativo y de Constitución Estatal, según aplique.	Rara vez	Mayor	Alta	Enero a Diciembre de 2019	Solucionar la inclusión en el plan de capacitación del estado, sobre de principios constitucionales, administrativos y contratación estatal.	Plan de capacitación, lista de asistencia	Enero de 2019	Revisión de la inclusión y ejecución de las capacitaciones en el tema descrito en el riesgo.	Oficina control interno	Cumplimiento capacitaciones = $\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} = 100$	0	No	En el Plan de capacitaciones 2019 se incluyeron los temáticas de Capacitación Temas Principales constitucionales, administrativos y contratación Estatal y Capacitar sobre los cambios en el marco legal y en disposiciones institucionales que impactan en la gestión contractual.	Se observó la planificación de las actividades de capacitación en temas contractuales, las cuales están en espera para su desarrollo durante la vigencia.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Gestionar el valor institucional a través de recomendaciones y sugerencias, a partir de la evaluación y el control de las actividades y procesos que ejecuta el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.	Intransigencia administrativa por parte de los intervenientes del proceso, ya sea para el proveedor o al medio, a un funcionario o a un tercero.	Negligencia en la revisión y seguimiento del cumplimiento de disposiciones legales y normativas de la institución.	Período de riesgo y de confianza pública. Investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales.	Rara vez	Moderado	Moderada	Preventivo	Establecimiento del plan de acción y de autoridades de la oficina.	Rara vez	Moderado	Moderada	Enero a Diciembre de 2019	Ejecución del plan de acción y de autoridades, seguimiento al cumplimiento de las disposiciones legales de los temas evaluados.	Informes de seguimiento	Enero a Diciembre de 2019	Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas programadas en el plan de acción y de autoridades.	Oficina Control Interno	Actividades del plan de monitoreo de acción contractual. Actividades del plan de monitoreo de acción programadas = $\frac{\text{Actividades del plan de monitoreo de acción contractual}}{\text{Actividades del plan de monitoreo de acción programadas}} = 100$	70%	S	A la fecha de seguimiento se han realizado actividades como la elaboración del plan de acción informe FURAC, informe SA, manual, entre otros, el cumplimiento de las actividades planeadas para ejecutar en la vigencia 2019.	Se observó cumplimiento a satisfacción de las actividades programadas en la vigencia.
GESTIÓN TÉCNICA	Coordinar la prestación de servicios eficientes a los usuarios, garantizando la satisfacción de sus necesidades.	Abuso de poder	Falta de transparencia en el proceso de selección de subcontratistas y beneficiarios de programas y proyectos.	Deficiencia en la imagen del BACT (Riesgo Impacto) Investigaciones disciplinarias y fiscales. (Riesgo legal)	Rara vez	Mayor	Alta	Preventivo	Exposición de normas presentadas en convocatorias e invitaciones públicas, para seleccionar solo a los parámetros beneficiarios de concursos o subcontrata, como beneficiarios de los programas ofertados por el Instituto.	Rara vez	Mayor	Alta	Enero a diciembre de 2019	Revisión de la documentación antes de la formación del vínculo público, teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos. Publicación mesa de convocatorias.	Documentación, Estudios previos publicación de convocatorias.	Enero de 2019	Realizar revisión de los documentos previos a las convocatorias.	Gestión Jurídica Gestión Técnica	Estudios y documentos previos	22	S	Para la vigencia 2019 se realizaron 22 convocatorias como: calle 2019, estímulos, apoyo a personal BSM, entre otras, las cuales formalizaron sus vínculos públicos teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos.	Las convocatorias publicadas se pueden encontrar en la sección de información de interés del botón de transparencia de la página web institucional.
GESTIÓN TÉCNICA	Coordinar la prestación de servicios eficientes a los usuarios, garantizando la satisfacción de sus necesidades.	Deficiencia en el proceso de selección del personal (Riesgo Impacto) personas que no cumplen con la experiencia o diversidad lingüística. Ausencia de procedimientos que estandaricen la prestación de los servicios.	Prestación de servicios de los diferentes programas y subprogramas que no cumplen con los expectativas de los usuarios.	Deficiencia en la imagen del BACT (Riesgo Impacto) Investigaciones disciplinarias y fiscales. (Riesgo legal)	Posible	Moderado	Alta	Correctivo y Preventivo	Socialización del manual de contratación, manuales y/o supervisión.	Improbable	Moderado	Moderado	Febrero a diciembre de 2019.	Aplicar evaluación de satisfacción de los usuarios en la que se incluya como componente parte la percepción de estos con respecto a los procesos y/o talleres.	Encuestas de satisfacción.	01/08/2019	Revisión del Informe de la percepción de los usuarios, de acuerdo a las encuestas de satisfacción aplicadas.	Gestión técnica	Usuarios satisfechos Usuarios totales = $\frac{\text{Usuarios satisfechos}}{\text{Usuarios totales}} = 100$	85%	S	Se aplicó el instrumento de percepción y satisfacción en la Escuela Municipal de Artes y Oficios del m.c. de manera virtual, a estudiantes de los diferentes programas académicos, observando un total de 201 respuestas. Se realizaron cuatro (4) aspectos concernientes: Administrativos, Académicos, Apoyo Logístico e instalaciones; se realizaron 15 programas concernientes, la suma de ellos los afecta.	Se observó que el 82% de los encuestados calificó entre los puntajes más altos la percepción del servicio que se presta en el BSM. Se sigue mejorando aplicando este instrumento en los demás programas y/o usuarios que afectan el Instituto, para así identificar las fallencias y mejorar continuamente en los procesos.
GESTIÓN TÉCNICA	Coordinar la prestación de servicios eficientes a los usuarios, garantizando la satisfacción de sus necesidades.	Abuso de poder	Realizar cobros por la gestión y/o servicios que se prestan en la institución.	Deficiencia en la imagen del BACT (Riesgo Impacto) Investigaciones disciplinarias.	Rara vez	Moderado	Moderada	Preventivo	Sensibilizar por medio de publicidad sobre el cobro contra los funcionarios y contratistas, acerca de la prohibición de cobrar por prestar los servicios.	Rara vez	Menor	Baja	Enero a diciembre de 2019	Realizar capacitaciones en servicio al usuario y atención al cliente, resaltando la importancia de la transparencia en el proceso.	Publicidad con respecto a la prohibición de cobrar por la prestación de servicios. Listas de asistencia a las capacitaciones en servicio al usuario y atención al cliente.	Enero de 2019	Verificación de la Publicidad con respecto a la prohibición de cobrar por la prestación de servicios. Revisión de Listas de asistencia a las capacitaciones en servicio al usuario y atención al cliente.	Gestión técnica	Publicidad Cumplimiento capacitaciones = $\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} = 100$	1 0	S S	Se imprimió publicidad con respecto a la prohibición de cobrar por la prestación de servicios, la cual se publicó cuando se entregó la lista de verificación del trabajo. Así mismo se incluyó en el plan de capacitación la temática de Capacitación en servicio al usuario y atención al cliente, resaltando la importancia de la transparencia.	Se observó la gestión de las actividades, las cuales se desarrollaron a plenitud durante la vigencia 2019.
GESTIÓN TÉCNICA	Gestionar el desarrollo sostenible del sector mediante la creación de un ambiente favorable y competitivo que permita promover el Buen Gobierno como destino turístico.	Abuso de poder	Realizar cobros por servicios prestados en la institución y en puntos de información.	Deficiencia en la imagen del BACT (Riesgo Impacto)	Rara vez	Moderado	Moderada	Detectivo	Supervisión a los PMS (sin avistar)	Rara vez	Menor	Baja	Enero a Diciembre de 2019	Realizar capacitaciones en servicio al usuario y atención al cliente, resaltando la importancia de la transparencia en el proceso.	Período de asistencia a capacitación	20/02/2019 01/09/2019	Realizar revisión de los planes de asistencia a las capacitaciones, según la supervisión a PMS.	Gestión de turismo	Cumplimiento capacitaciones = $\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} = 100$	100%	S	Durante el primer y segundo cuatrimestre, el personal de apoyo de la Subdirección de Turismo realizó supervisión a las PMS contratadas desde el Instituto. Adicionalmente se realizaron las dos capacitaciones programadas en servicio al usuario y atención al cliente, resaltando la importancia de la transparencia.	Se observaron registros de asistencia y actas, las cuales se seleccionaron dentro de los informes de supervisión al SECOF y se anexaron en el archivo de gestión de la Oficina.
GESTIÓN TÉCNICA	Gestionar el desarrollo sostenible del sector mediante la creación de un ambiente favorable y competitivo que permita promover el Buen Gobierno como destino turístico.	Abuso de poder	Falta de transparencia en el proceso de contratación (licitación, concurso, mancomunado).	Deficiencia en la imagen del BACT (Riesgo Impacto) Investigaciones disciplinarias y fiscales. (Riesgo legal)	Raro	Mayor	Alta	Preventivo	Revisión de Estudios y documentos previos para contratación	Raro	Mayor	Alta	Enero a Diciembre de 2019	Realizar revisión de los documentos previos a la contratación.	Plan de ruta, estudios previos, documentación.	Enero a Diciembre de 2019	Realizar revisión de los documentos previos a la contratación.	Gestión jurídica	Estudios y documentos previos para contratación	16	S	En el segundo cuatrimestre se efectuaron 16 procesos de contratación digital de actividades del proceso de Gestión de Turismo, entre ellos: 1 licitación pública, 3 procesos concursales, 1 concurso de selección, 1 contrato interadministrativo 1 contrato de prestación de servicios.	La información se encuentra publicada en los portales de transparencia SECOF y Sis Observa

PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO							SEGUIMIENTO: Mayo a Agosto de 2019		
Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción-Mapa de riesgos de corrupción							Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada					
Subcomponente 1. Política de Administración de riesgos	1,1	Revisar y Actualizar (en caso de requerirse) la política de riesgos de corrupción.	Política de riesgos actualizada	Dirección Estratégica	Marzo/2019	Se realizó reunión el día 19 de marzo de 2019, con la Dirección del Instituto para evaluar la actualización de la política de gestión del riesgo de corrupción, y se definió que la misma se encuentra de conformidad con los objetivos institucionales vigentes.	100	La política se aprobó mediante Resolución 277 del 14 de septiembre de 2018.	
	1,2	Socializar y publicar la política de riesgo anticorrupción.	Política de riesgos anticorrupción socializada y publicada	Gestión Técnica	Marzo/2019	Se socializó política en la página web http://www.imct.gov.co/IMCT2/wp-content/uploads/2017/11/Resoluci%C3%B3n-277-2018.pdf y se envió a los correos institucionales el 19 de marzo de 2019, desde la Oficina de Prensa.	100	Se observaron correos institucionales y resolución actualizada y publicada de conformidad a las actividades propuestas en el presente plan.	
Subcomponente 2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2,1	Realizar mesas de trabajo para la identificación y/o actualización de riesgos. Únicamente se coloca como fecha para esta actividad el 25 de enero; sin embargo, en caso de requerirse se realizarán mesas de trabajo para identificación y/o actualización de riesgos en cualquier fecha, y se dejarán soportes.	Riesgos de corrupción identificados	Gestión técnica	Enero/2019	Se realizaron mesas de trabajo con cada una de las áreas y se envió por correo electrónico el día 25 de enero de 2019 el mapa de riesgos final para revisión previa aprobación.	100	Se observaron actas de reunión de las mesas de trabajo para la identificación de los riesgos de corrupción 2019, desde la Subdirección Técnica	
	2,2	Construcción/Actualización del mapa de riesgos de corrupción. Únicamente se coloca como fecha para esta actividad el 28 de enero; sin embargo, en caso de requerirse se realizará construcción y/o actualización del mapa de riesgos de corrupción en cualquier fecha, y se divulgarán y publicarán los cambios respectivos.	Mapa de riesgos de corrupción	Gestión técnica Líder de cada proceso	Enero/2019	El mapa de riesgos de corrupción se aprobó mediante la Resolución 017 del 29 de enero de 2019, publicada en página web	100	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/plan-anticorrupcion/	
Subcomponente 3. Consulta y divulgación	3,1	Socialización y Divulgación del mapa de riesgo de corrupción a nivel interno y externo.	Acta de Reunión Comunicados	Gestión Técnica	Febrero/2019 Esta actividad se realizará en el mes de febrero, sin embargo cada vez que se realice un cambio y/o actualización, se dispondrá de cinco días hábiles para realizar la socialización y publicación.	El mapa de riesgos de corrupción se aprobó mediante la Resolución 017 del 29 de enero de 2019, publicada en página web y socializada a los correos electrónicos de los funcionarios del Instituto.	100	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/plan-anticorrupcion/	
	3,2	Publicación a través de diferentes medios del mapa de riesgo de corrupción.	Mapa de riesgo publicado	Gestión Técnica	Enero/2019 Esta actividad se realizará en el mes de enero, sin embargo cada vez que se realice un cambio y/o actualización, se dispondrá de cinco días hábiles para realizar la socialización y publicación.	El mapa de riesgos de corrupción se aprobó mediante la Resolución 017 del 29 de enero de 2019, publicada en página web	100	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/plan-anticorrupcion/	
Subcomponente 4. Monitoreo y revisión	4,1	Revisar y/o ajustar el mapa de riesgo de corrupción.	Acta de Reunión solicitudes de ajuste modificaciones.	Líder del Proceso	Mayo/2019 Cada vez que se identifique la necesidad.	A la fecha el mapa de riesgos de corrupción se encuentra actualizado de conformidad a la gestión institucional	100	A partir de la aprobación del mapa de riesgos, a la fecha de corte del seguimiento, no ha surgido la necesidad de su actualización para la vigencia 2019	
	4,2	Revisar los indicadores establecidos en el mapa de riesgos de corrupción por proceso.	Indicadores medidos por proceso	Líderes de cada proceso.	Julio/2019	Se revisaron los indicadores, los cuales a la fecha se mantienen con cada una de sus variables.	100	Se recomienda continuar la revisión constante de los riesgos identificados en la institución.	
Subcomponente 5. Seguimiento	5,1	Realizar seguimiento al PAAC y a los controles y acciones establecidas en el mapa de riesgos de corrupción.	Formatos de seguimiento	Oficina de control interno	Con corte a: 30/04/2019 31/08/2019 31/12/2019	Segundo seguimiento realizado con corte demayo a agosto de 2019, publicado en la página web en la sección de transparencia.	70	Seguimientos publicados en http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/plan-anticorrupcion/	

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO											
Componente 2: Racionalización de trámites							SEGUIMIENTO: Mayo a Agosto de 2019				
Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Descripción de la mejora al realizar el trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha realización		Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones
							Fecha inicio (dd/mm/aa)	Fecha final (dd/mm/aa)			
Presentación de propuestas radiofónicas	Tecnológica	Trámite total en línea	El trámite únicamente se puede realizar personalmente, para lo cual las personas tienen que dirigirse a la emisora y diligenciar el formulario manual.	Las personas podrán ingresar en la página web de la emisora, allí encontrarán un enlace donde podrán diligenciar un formulario en línea, en este se pedirá la información requerida para estudiar la propuesta radiofónica, posteriormente, se dará respuesta al correo electrónico que haya registrado el usuario.	Se hace eficiente el proceso, al evitar el desplazamiento del usuario hasta la entidad.	Gestión técnica, Gestión Administrativa y financiera.	01/04/2019	31/12/2019	En el primer cuatrimestre se adelantaron reuniones con el área de Sistemas, Gestión Técnica y Emisora para concretar las actividades a desarrollar en el transcurso de la vigencia. Se inscribió trámite en SUIIT y se está evaluando las acciones de racionalización, en atención a las necesidades de la Institución.	70	Actividad para cumplir durante la vigencia 2019. Actualmente se encuentra en desarrollo la estrategia de racionalización del trámite.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						SEGUIMIENTO: Mayo a Agosto de 2019		
Componente 3: Rendición de cuentas								
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1,1	Identificar grupos de interés y sus necesidades de información para focalizar acciones y de esta manera informar de manera clara, comprensible y adecuada al público especializado y no especializado o con necesidades especiales.	Documento que contenga grupos de interés y necesidades de información.	Gestión técnica	Septiembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	1,2	Realizar balance de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018.	Informe (balance)	Dirección estratégica, Gestión técnica	Septiembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	1,3	Preparación del informe y del evento de Rendición de Cuentas	Informes por dependencia	Todos los procesos	Noviembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	1,4	Divulgar por medios escritos y digitales la metodología establecida para adelantar la rendición de cuentas.	Comunicados	Gestión técnica	Noviembre y diciembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2,1	Realizar un evento anual con convocatoria masiva para rendición de cuentas.	Audiencia Pública	Dirección estratégica	Diciembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	2,2	Aplicar encuesta de satisfacción con el evento de rendición de cuentas a la ciudadanía	Informes	Dirección estratégica, Gestión administrativa y financiera.	Diciembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	2,3	Mantener un espacio de preguntas frecuentes actualizado en la página web.	página dedicada en portal web	Gestión Técnica	Permanente	El Instituto cuenta con una sección de preguntas y respuestas frecuentes, publicado en el botón de transparencia de la página web	100	Preguntas y respuestas frecuentes en el link http://www.imct.gov.co/IMCT2/I-MCT/preguntas-frecuentes/
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3,1	Capacitar a funcionarios en mecanismos de rendición y petición de cuentas, respectivamente.	socializaciones / Capacitaciones	Gestión Administrativa y Financiera	Febrero a diciembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	3,2	Adelantar en diferentes medios de comunicación (impresos, radiales y virtuales) actividades de difusión sobre los mecanismos y espacios de rendición de cuentas existentes.	Pautas, documentos y avisos	Gestión técnica	Febrero a diciembre de 2019	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4,1	Compartir memorias de la audiencia.	Respuestas	Dirección General / Gestión técnica.	Diciembre de 2019.	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA
	4,2	Realizar evaluación y autoevaluación del evento de rendición de cuentas	Evaluación y autoevaluación	Todos los procesos	Diciembre de 2019.	Actividad a desarrollar en el segundo semestre de 2019	0	NA

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO: Mayo a Agosto de 2019		
Componente 4: Mecanismo para mejorar la Atención al Ciudadano					Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA			
Subcomponente 1 Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico	1,1 Socializar el protocolo general de atención al usuario.	Lista de asistencia, acta de reunión de socialización.	Dirección Estratégica / Gestión técnica.	Agosto de 2019	Se realizó socialización del protocolo general en enero de 2019 mediante correos electrónicos, además se publicó el botón de transparencia, en la sección de mecanismos de atención al ciudadano.	100	El documento se encuentra publicado en el siguiente link http://www.imct.gov.co/MCT2/wp-content/uploads/2017/09/GTE-O-01-PROTOCOLO-GENERAL-DE-ATENCION-C3%93N-AL-USUARIO.pdf
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2,1 Mejorar las condiciones de la infraestructura física del Instituto Municipal de cultura y turismo de Bucaramanga.	Área destinada a personas en situación de discapacidad o con movilidad reducida, con mobiliario dotado acorde a sus necesidades.	Dirección Estratégica	Diciembre de 2019	Actualmente el imct se encuentra culminando la etapa de modernización de su estructura física, con el fin de mejorar su infraestructura y facilitar el acceso a todo el público de los servicios que se prestan, por lo cual ha definido espacios especiales, como salas y facilidades en su infraestructura para personas en situación de discapacidad.	100	En atención al proceso de modernización, la Biblioteca Pública Gabriel Turbay ha velado para cumplir con los lineamientos para el disfrute de los servicios por parte de todo tipo de público.
		Baño destinado a personas en situación de discapacidad o con movilidad reducida, dotado acorde a sus necesidades.	Dirección Estratégica	Diciembre de 2019	Actualmente el imct se encuentra culminando la etapa de modernización de su estructura física, con el fin de mejorar su infraestructura y facilitar el acceso a todo el público de los servicios que se prestan, por lo cual ha definido espacios especiales, como salas y baños adecuados con facilidades para personas en situación de discapacidad.	100	En atención al proceso de modernización, la Biblioteca Pública Gabriel Turbay ha velado para cumplir con los lineamientos para el disfrute de los servicios por parte de todo tipo de público.
		Creación de Área de enfermería	Dirección Estratégica	Diciembre de 2019	Actualmente el imct se encuentra en etapa de modernización de su estructura física, con el fin de mejorar su infraestructura y facilitar el acceso a todo el público de los servicios que se prestan.	30	En atención al proceso de modernización, se espera para el 2019 inaugurar nuevamente la Biblioteca Pública Gabriel Turbay cumpliendo los lineamientos para el disfrute de los servicios por parte de todo tipo de público.
		Mejora del área infantil (sala infantil), tanto en iluminación, en mobiliario ergonómico, etc. Disposición de baños especialmente para niños.	Dirección Estratégica	Diciembre de 2019	Actualmente el imct se encuentra culminando la etapa de modernización de su estructura física, con el fin de mejorar su infraestructura y facilitar el acceso a todo el público de los servicios que se prestan, por lo cual ha definido espacios especiales, como salas (infantil) y facilidades en su infraestructura para personas en situación de discapacidad.	100	En atención al proceso de modernización, la Biblioteca Pública Gabriel Turbay ha velado para cumplir con los lineamientos para el disfrute de los servicios por parte de todo tipo de público.
		Cambio en la estantería de los libros, con lo cual se busca brindar mayor seguridad.	Dirección Estratégica	Diciembre de 2019	Actualmente el imct se encuentra culminando la etapa de modernización de su estructura física, con el fin de mejorar su infraestructura y facilitar el acceso a todo el público de los servicios que se prestan, por lo cual ha mejorado sus espacios, donde se evidencia el cambio de estantería de libros en las salas de lectura.	100	En atención al proceso de modernización, la Biblioteca Pública Gabriel Turbay ha velado para cumplir con los lineamientos para el disfrute de los servicios por parte de todo tipo de público.
Subcomponente 3 Talento Humano	3,1 Capacitar a funcionarios en atención al usuario y servicio al cliente.	Funcionarios y contratistas capacitados.	Gestión Administrativa y Financiera.	Septiembre de 2019	Se realizó toda gestión, la capacitación fue Planeada para el día 10 de junio de 2019, sin embargo, por orden de la Subdirección Administrativa y Financiera, en relación que el área de técnica debería estar apoyando proceso de adecuación de salas, se canceló por necesidad del servicio.	30	Se recomienda adelantar las acciones necesarias para efectuar la capacitación propuesta.
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4,1 Socializar procedimiento PQRS a funcionarios y contratistas.	Procedimiento PQRS socializado.	Dirección Estratégica	Octubre de 2019	El imct tiene adoptado el procedimiento DE-P-01 GESTIÓN DE PETICIONES, PREGUNTAS, QUEJAS dentro de su sistema de gestión de calidad, el cual se encuentra compartido permanentemente mediante la red interna de computadores del Instituto, complementariamente se realizó comunicación interna del 28 de marzo de 2019, con asunto de cumplimiento de términos legales para dar respuesta a PQRS de forma oportuna.	100	Se observó circular socializada mediante correos electrónicos, suscrita por el Director del Instituto.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5,1 Realizar la evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios prestados.	Informe de Evaluación de la satisfacción de los usuarios.	Gestión técnica Gestión de turismo	Noviembre de 2019	Desde la Subdirección de Turismo se han aplicado encuestas de satisfacción durante la vigencia, con un promedio general de satisfacción favorable, aplicados en el Terminal de Transporte de Bucaramanga y el Centro Comercial Cuarta Etapa	70	Se observaron ponderados de las encuestas aplicadas. Se hace salvedad de avances de la actividad en proporción al avance del año vigente, toda vez que en lo restante de la anualidad se aplicará el instrumento.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO: Mayo a Agosto de 2019		
Componente 5: Transparencia y acceso a la información							
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Transparencia Activa	1,1 Publicar información actualizada sobre la estructura, servicios, procedimientos, funcionamiento, contratación pública y demás requerida.	100% de la información referenciada en el Decreto 103 de 2015 y Ley 1712 de 2014. 100% de la información concerniente a contratación pública realizada por la entidad en la vigencia 2019.	Todas las dependencias responsables	Diciembre de 2019	En comité de gestión y desempeño de marzo de 2019, se creó equipo técnico para la implementación de la Ley de Transparencia y publicación de contenidos web, el cual realizó un diagnóstico en mesas de trabajo durante los meses de marzo a agosto.	85	Se observó cumplimiento óptimo respecto a los contenidos de las categorías de información que se menciona en el anexo 1 de la Resolución MinTic 3564 de 2015, se encuentra en etapa de consolidación el restante de los datos para dar cumplimiento a cabalidad, toda vez que depende de la gestión de plataformas externas a la institución.
Subcomponente Transparencia pasiva	2 2,1 Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información realizadas por los usuarios.	Respuestas oportunas a solicitudes	Dirección Estratégica	Inmediato y Permanente	Desde la Dirección del Instituto se consolidan las solicitudes allegadas y se observa un cumplimiento elevado a las respuestas oportunas, tomando como base el último informe de PQRS cargado en la página web en el botón de transparencia.	96	Se sugiere revisar el margen de solicitudes que no cumplen con la oportunidad en la respuesta y mitigar los factores que impiden que la información se otorgue en los términos legales establecidos.
Subcomponente 3 Instrumentos de gestión de información	3,1 Revisar y actualizar (en caso de requerirse) el registro o inventario de activos de información, el índice de información clasificada y reservada, y el esquema de publicación de información.	Inventarios de activos de información, esquema de publicación, índice de información clasificada y reservada, actualizada.	Gestión Administrativa y Financiera.	Diciembre de 2019	En la página web se publicaron los instrumentos de gestión de la información, los cuales están actualizados para la vigencia 2019.	100	Se evidencia en http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4,1 Revisar y adoptar lineamientos de accesibilidad a espacios físicos y electrónicos para población en situación de discapacidad.	Mejoras realizadas a la infraestructura	Gestión Administrativa y Financiera.	Diciembre de 2019	Actualmente el imct se encuentra en etapa de modernización de su estructura física, con el fin de mejorar su infraestructura y facilitar el acceso a todo el público de los servicios que se prestan. Se han adoptado lineamientos de accesibilidad a espacios físicos, como baños y salas donde se presta el servicio de la Biblioteca.	70	En atención al proceso de modernización, se espera para el 2019 inaugurar nuevamente la Biblioteca Pública Gabriel Turbay cumpliendo los lineamientos para el disfrute de los servicios por parte de todo tipo de público.
Subcomponente 5 Monitoreo	5,1 Elaborar informe de solicitudes de acceso a información que contendrá, el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, el tiempo de respuesta a cada solicitud, el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Informe	Dirección Estratégica	Diciembre de 2019	En la vigencia 2019 se publicó informe de PQRS del segundo semestre 2018 y primer semestre 2019, en la sección de instrumentos de gestión de la información del botón de transparencia, siguiendo la periodicidad semestral de acuerdo a la normativa vigente.	100	En la página web se evidencia informe de PQRS consolidado y generado desde la Secretaría ejecutiva de la Dirección del imct. Es importante continuar generando esta información y publicando los datos relacionados en atención a los principios de transparencia a la ciudadanía.